

INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES EN CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, MEDIANTE EL CONCURSO PÚBLICO 2022-2023.

NOVIEMBRE, 2023

Contenido

PRESENTACIÓN	3
I. DESIGNACIÓN E INCORPORACIÓN EN EL OPLE DEL ESTADO DE MÉXICO.....	3
II. DESIGNACIÓN DE PERSONAS GANADORAS POR LISTA DE RESERVA	4
<i>OPLE DE AGUASCALIENTES</i>	4
<i>OPLE DE CIUDAD DE MÉXICO</i>	4
<i>OPLE DE MORELOS</i>	4
<i>OPLE DE TAMAULIPAS</i>	4
III. OFRECIMIENTO DE PLAZAS A PERSONAS EN LISTA DE RESERVA	5
<i>OPLE DE COAHUILA</i>	5
<i>OPLE DE JALISCO</i>	5
<i>OPLE DE OAXACA</i>	5
<i>OPLE DE QUERÉTARO</i>	6
<i>OPLE DE YUCATÁN</i>	6

PRESENTACIÓN

En el marco del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales (Concurso Público sistema OPLE), la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) presenta este informe a la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión del Servicio) para dar seguimiento a la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los OPLE, mediante Concurso Público.

En esta versión, se da cuenta de la designación de personas ganadoras y su incorporación en el OPLE de Estado de México, derivado de la designación primigenia realizada en octubre de 2023. De igual modo se informa sobre la aprobación de la designación de personas ganadoras en los OPLE de Aguascalientes, Ciudad de México, Morelos y Tamaulipas; así como sobre los ofrecimientos de las plazas vacantes en los OPLE de Coahuila, Jalisco, Querétaro y Yucatán. Finalmente se actualiza de la situación que prevalece con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

I. DESIGNACIÓN E INCORPORACIÓN EN EL OPLE DEL ESTADO DE MÉXICO

En sesión celebrada por la Comisión del Servicio el 21 de septiembre de 2023 se informó sobre los ofrecimientos de plazas vacantes que realizó el OPLE del Estado de México con motivo del Concurso Público 2022-2023 del sistema OPLE ([ver informe](#)), destacando que el periodo de ejecución de esta actividad respondía al hecho de que en la entidad se celebró un proceso electoral local cuya jornada electoral se realizó en junio de 2023.

En ese sentido, en la misma fecha, la DESPEN remitió por oficio INE/DESPEN/DCPE/055/2023 la información correspondiente al Órgano de enlace con la finalidad de continuar con el procedimiento de designación.

A raíz de ello, el 12 de octubre de 2023, mediante acuerdo IEEM/CG/105/2023 el órgano superior de dirección del OPLE del Estado de México aprobó las siguientes designaciones:

Tabla 1. Designación de personas ganadoras del Concurso Público en el OPLE del Estado de México

Num.	Nombre	Aceptación/Adscripción	Fecha de incorporación
1	Violeta Almendra García	Coordinadora de Organización Electoral	16 de octubre de 2023
2	Gabriela Aguirre Cerón	Jefa de Departamento de Organización Electoral	16 de octubre de 2023
3	Priscilla Jafet Caballero Velázquez	Jefa de Departamento de Organización Electoral	16 de octubre de 2023
4	Noemí Pino Miranda	Jefa de Departamento de Participación Ciudadana	16 de octubre de 2023
5	Jackeline Gabriela Álvarez Avilés	Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	16 de octubre de 2023
6	Paola Cecilia Martínez Cano	Asistencia Técnica de Educación Cívica	16 de octubre de 2023
7	Karina Guadalupe Villalazo Jurado	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana	16 de octubre de 2023

Al respecto, se da cuenta que las personas designadas se presentaron a asumir sus funciones y tomar protesta del cargo o puesto designado, con excepción de Violeta Almendra García, quien no asumió el cargo de Coordinación de Organización Electoral, por lo que deberá ser ocupado mediante Lista de reserva.

II. DESIGNACIÓN DE PERSONAS GANADORAS POR LISTA DE RESERVA

En la sesión del 18 de octubre de 2023, la DESPEN presentó a las personas integrantes de la Comisión del Servicio el *Informe sobre el seguimiento a la ocupación de plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, mediante el Concurso Público 2022-2023*, correspondiente al mes de octubre de 2023 ([ver informe](#)), en el que se dio cuenta sobre las propuestas de designación formuladas por los OPLE de Aguascalientes, Ciudad de México, Morelos y Tamaulipas, para ocupar un total de **ocho** plazas vacantes; mismas que se describen a continuación:

OPLE DE AGUASCALIENTES

El 27 de octubre de 2023 el órgano superior de dirección del OPLE aprobó la designación de **Karla Denisse Guadalupe Romero Enríquez** en el puesto de **Asistencia Técnica de Educación Cívica** con efectos a partir del 1 de noviembre de 2023, quien se presentó para asumirlo en la fecha programada.

OPLE DE CIUDAD DE MÉXICO

El 31 de octubre de 2023 el órgano superior de dirección del OPLE aprobó la designación de **Brenda del Rosario Sáenz Heredia, Azucena Carolina Serrano Rodríguez, Diego Armando Morán Arroyo y Luis Enrique Trejo Razzo** en el puesto de **Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE** con efectos a partir del 1 de noviembre de 2023, quienes se presentaron para asumirlo en la fecha programada, con excepción de **Brenda del Rosario Sáenz Heredia**.

Cabe destacar que dicho puesto aún cuenta con Lista de reserva vigente por lo que existe la viabilidad de que sea ocupado por esta vía.

OPLE DE MORELOS

El 19 de octubre de 2023, mediante oficio INE/DESPEN/DCPE/071/2023, la DESPEN informó al Órgano de Enlace del OPLE que podría continuar con el proceso de designación de **Vianey Antúñez Ramos y Cindy Mariel González Bonfil**, para el cargo de **Coordinación de Organización Electoral**; sin embargo, hasta el momento no se ha realizado la designación respectiva.

OPLE DE TAMAULIPAS

El 30 de octubre de 2023, el órgano superior de dirección del OPLE aprobó la designación de **Ingrid Alexandra González Alvarez** en el puesto de **Asistencia Técnica de Vinculación con el INE** con efectos a partir del 6 de noviembre de 2023.

III. OFRECIMIENTO DE PLAZAS A PERSONAS EN LISTA DE RESERVA

El 23 de octubre de 2023, la DESPEN emitió la versión 10 de la publicación de vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema OPLE susceptibles de ser ocupadas mediante lista de reserva del Concurso Público, en la cual se incluyeron las siguientes cinco vacantes:

Tabla 2. Plazas del SPEN del sistema OPLE publicadas en la versión 10 de vacantes del Concurso Público

NÚM.	Entidad Federativa	Órgano de Adscripción	Cargo o puesto vacante
1	Coahuila	Instituto Electoral de Coahuila	Asistencia Técnica de Organización Electoral
2	Jalisco	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	Coordinación de Educación Cívica
3	Oaxaca	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana
4	Querétaro	Instituto Electoral del Estado de Querétaro	Asistencia Técnica de Educación Cívica
5	Yucatán	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	Asistencia Técnica de Educación Cívica

A continuación, se dará cuenta del ofrecimiento y propuesta de personas ganadoras por Lista de reserva para cada OPLE.

OPLE DE COAHUILA

El puesto de **Asistencia Técnica de Organización Electoral** se concursó de forma mixta bajo el criterio de calificación más alta y se integró una lista de reserva conformada por cuatro personas aspirantes. El ofrecimiento se realizó a **Emmanuel Portillo Borbollón**, quien aceptó mediante carta expedida el 30 de octubre de 2023.

OPLE DE JALISCO

El cargo de **Coordinación de Educación Cívica** se concursó de forma mixta bajo el criterio de calificación más alta y se integró una lista de reserva conformada por siete personas aspirantes y el ofrecimiento se realizó a la persona con la calificación más alta, el cual recayó en **Luis Enrique Ortega**, quien aceptó mediante carta expedida el 25 de octubre de 2023.

Cabe destacar que previo a dicha aceptación la plaza se ofreció a **Carlos Manuel Chávez Verdín**, quien declinó por primera ocasión al cargo mediante carta fechada el 25 de octubre de 2023.

OPLE DE OAXACA

El cargo de **Asistencia Técnica de Participación Ciudadana** se concursó de forma exclusiva para mujeres y se integró una lista de reserva conformada por tres personas aspirantes y el ofrecimiento se realizó a la C. **Yolanda Leonor Juárez Cuauhtli**, quien aceptó mediante carta expedida el 28 de octubre de 2023.

Cabe destacar que previo a dicha aceptación la plaza se ofreció a **Daniela Enriqueta Maldonado Santos**, quien declinó por primera ocasión al cargo mediante carta fechada el 26 de octubre de 2023.

Por otro lado, en el informe sobre el seguimiento a la ocupación de plazas vacantes del SPEN mediante el Concurso Público 2022-2023 del sistema OPLE presentado en la sesión del 18 de octubre de 2023 se dio cuenta sobre el estado en el que se encuentra el proceso de designación por Lista de reserva de tres plazas vacantes en el OPLE de Oaxaca ([ver informe](#)); no obstante, el 3 de noviembre de 2023 se recibió correo electrónico por parte del Órgano de Enlace remitiendo las cartas de aceptación y declinación correspondientes de acuerdo a lo siguiente:

El cargo de **Asistencia Técnica de Educación Cívica** se concursó de forma exclusiva para mujeres y se integró una lista de reserva conformada por tres personas aspirantes y el ofrecimiento se realizó a la C. **Seidy Narvette Del Rosario Gutiérrez**, quien aceptó mediante carta expedida el 26 de octubre de 2023.

El cargo de **Asistencia Técnica de Organización Electoral** se concursó de forma exclusiva para mujeres y se integró una lista de reserva conformada por seis personas aspirantes y el ofrecimiento se realizó a la C. **Frida Sofia Antonio Hernandez**, quien aceptó mediante carta expedida el 26 de octubre de 2023.

Cabe destacar que previo a dicha aceptación la plaza se ofreció a **Ana Carolina Ruiz Santiago**, quien declinó de forma tácita, y posteriormente se ofreció a **Gabriela Barragán Gómez** quien declinó por primera ocasión al puesto mediante correo fechada el 28 de octubre de 2023.

OPLE DE QUERÉTARO

El puesto de **Asistencia Técnica de Educación Cívica** se concursó de forma exclusiva para mujeres y se integró una lista de reserva conformada por siete personas aspirantes. El ofrecimiento se realizó a **Mariel Aragón Rangel**, quien aceptó mediante carta expedida el 26 de octubre de 2023.

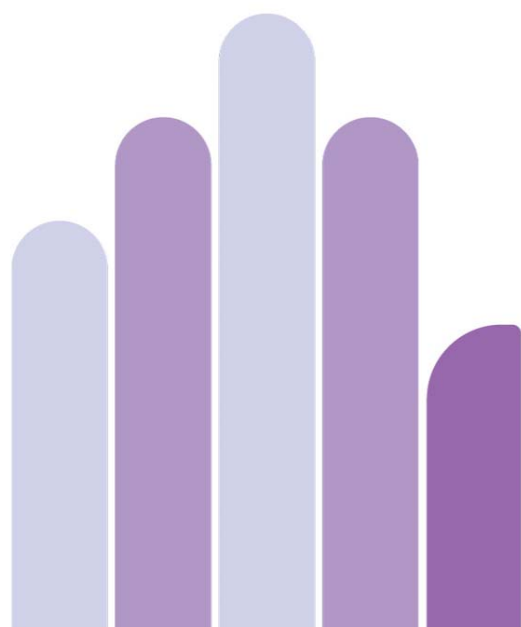
Cabe destacar que previo a dicha aceptación la plaza se ofreció a **María del Carmen Vargas Martínez**, quien declinó por primera ocasión al cargo mediante carta fechada el 25 de octubre de 2023.

OPLE DE YUCATÁN

El puesto de **Asistencia Técnica de Educación Cívica** se concursó de forma mixta bajo el criterio de calificación más alta y se integró una lista de reserva conformada por 19 personas aspirantes y el ofrecimiento se realizó a la persona con la calificación más alta, el cual recayó en **Irving Francisco Pech Nah**, quien aceptó mediante carta expedida el 3 de noviembre de 2023.

Cabe destacar que previo a dicha aceptación la plaza se ofreció a **Jesús Elías Yeomans Tiburcio**, quien declinó por primera ocasión al cargo mediante carta fechada el 31 de octubre de 2023.

No debe pasar desapercibido que de conformidad con el acuerdo C.G.-002/2023, el Consejo General del OPLE declaró como días inhábiles el 1 y 2 de noviembre de 2023, en los cuales no corrieron plazos y términos, fuera de proceso electoral ([ver acuerdo](#))



CONCURSO PÚBLICO DE
INGRESO OPLE 20²²₂₃

ACEPTACIONES Y DECLINACIONES



INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA



TÉCNICA/TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE COAHUILA



Concurso Público 2022-2023 de los Organismos Públicos Locales Electorales

LISTA DE RESERVA GENERAL

Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Coahuila

ENTIDAD OPLE	FOLIO DE REGISTRO	CARGO O PUESTO	NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA ASPIRANTE	SEXO	FINAL	OBSERVACIONES
Coahuila	CPOPL-01-2022-0005628	Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Coahuila	RUBÉN ALBERTO RUISEÑOR OLIVARES	H	8.75	DESIGNACIÓN en el cargo en el Instituto Electoral de Coahuila, mediante Acuerdo IEC/CG/186/2023 (28 de agosto)
Coahuila	CPOPL-01-2022-0000224	Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Coahuila	EMMANUEL PORTILLO BORBOLLON	H	8.64	ACEPTACIÓN del cargo en el Instituto Electoral de Coahuila (30 de octubre de 2023)
Coahuila	CPOPL-01-2022-0013548	Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Coahuila	ABRAHAM HUMBERTO RAMOS JARDON	H	7.98	
Coahuila	CPOPL-01-2022-0011886	Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Coahuila	DAIRA SARAHÍ CALVO ALVAREZ	M	7.33	DESIGNACIÓN en el cargo en el Instituto Electoral de Coahuila, mediante Acuerdo IEC/CG/186/2023 (28 de agosto)
Coahuila	CPOPL-01-2022-0013477	Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Coahuila	ALEJANDRA JAQUELINE MONT OYA AGUILAR	M	7.26	
Coahuila	CPOPL-01-2022-0003226	Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Coahuila	GLORIA VIRIDIANA HERNANDEZ CALYECA	M	7.18	

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 30 de octubre de 2023

Licda. Carmen Gloria Pumarino Bravo,
Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva
del Servicio Profesional Electoral Nacional
P r e s e n t e .

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 396, fracción I, 400 y 403, del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa*; 31, fracción II; 37, fracción VII; 39, fracción VIII; 77, 79, 80, primer párrafo, 81, 82 y 84 de los *Lineamientos del Concurso Público para el Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*; y numerales 1, 2, 3, 4, 6 y 8 de la etapa VIII. Designación de personas ganadoras de la *Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*, comunico a usted mi **ACEPTACIÓN**, respecto del cargo que se precisa a continuación:

Cargo/Puesto	Adscripción
Asistencia Técnica de Organización Electoral	Instituto Electoral de Coahuila: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Reitero que aceptaré los términos que tenga a bien fijar el OPLE del estado de Coahuila respecto de la asignación de las adscripciones, así como de la fecha de ingreso; considerando que, concursé por un cargo y no por una adscripción específica, asumiré la determinación que al efecto se dicte.

Así mismo, manifiesto que tengo conocimiento que esta designación estará sujeta a la resolución de los eventuales recursos de inconformidad que se presenten en contra de los resultados finales del Concurso Público, por lo que admito los términos previstos en el artículo 82 de los citados Lineamientos.


Profesio lo necesario


Emmanuel Portillo Borbollon



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO



COORDINADORA/COORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA DE JALISCO



Concurso Público 2022-2023 de los Organismos Públicos Locales Electorales

LISTA DE RESERVA GENERAL

Coordinación de Educación Cívica

ENTIDAD OPLE	FOLIO DE REGISTRO	CARGO O PUESTO	NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA ASPIRANTE	OBSERVACIONES
Jalisco	CPOPL-01-2022-0002339	Coordinación de Educación Cívica	CARLOS MANUEL CHÁVEZ VERDÍN	Primera Declinación (25 de octubre de 2023)
Jalisco	CPOPL-01-2022-0009405	Coordinación de Educación Cívica	LUIS ENRIQUEZ ORTEGA	ACEPTACIÓN del cargo en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco (25 de octubre de 2023)
Jalisco	CPOPL-01-2022-0003856	Coordinación de Educación Cívica	NOÉ GUSTAVO CARREÓN LUNA	
Jalisco	CPOPL-01-2022-0002713	Coordinación de Educación Cívica	PAÚL ALEJANDRO SÁNCHEZ MEZA	
Jalisco	CPOPL-01-2022-0002446	Coordinación de Educación Cívica	MARÍA TERESA BARAJAS MORENO	
Jalisco	CPOPL-01-2022-0002839	Coordinación de Educación Cívica	MAGDALENA MAGAÑA GARCIA	
Jalisco	CPOPL-01-2022-0004896	Coordinación de Educación Cívica	ELVIA AIDET SOLÓRZANO OJEDA	

Guadalajara, Jalisco 25 de octubre de 2023.

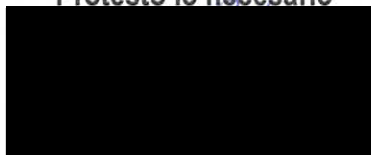
Licda. Carmen Gloria Pumarino Bravo
Encargada de la Dirección Ejecutiva del
Servicio Profesional Electoral Nacional
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 396, fracción I, 400 y 403, del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa*; 31, fracción II; 37, fracción VII; 39, fracción VIII; 77, 79, 80, primer párrafo, 81, 82 y 84 de los *Lineamientos del Concurso Público para el Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*; y numerales 1, 2, 3, 4 y 5 de la etapa VIII. Designación de personas ganadoras y IX. Utilización de la lista de reserva de la *Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*, comunico a usted mi **DECLINACIÓN**, respecto al cargo de Coordinador de Educación Cívica propuesto por el Órgano de Enlace para temas del Servicio Profesional Electoral Nacional con el INE, del estado de Jalisco.

Motivos de su declinación:

Por atender a mis intereses profesionales ya que actualmente me encuentro desempeñando el cargo de Director de Participación Ciudadana en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Protesto lo necesario

A large black rectangular redaction box covering the signature area.

CARLOS MANUEL CHÁVEZ VERDÍN

Guadalajara, Jalisco 25 de octubre de 2023

Licda. Carmen Gloria Pumarino Bravo
Encargada de la Dirección Ejecutiva del
Servicio Profesional Electoral Nacional
Presente.

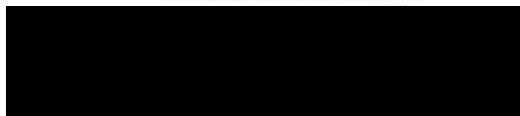
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 396, fracción I, 400 y 403, del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional* y del *personal de la Rama Administrativa*; 31, fracción II; 37, fracción VII; 39, fracción VIII; 77, 79, 80, primer párrafo, 81, 82 y 84 de los *Lineamientos del Concurso Público para el Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*; y numerales 1, 2, 3, 4, 6 y 8 de la etapa VIII. Designación de personas ganadoras y IX. Utilización de la lista de reserva de la *Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*, comunico a usted mi **ACEPTACIÓN**, respecto del cargo que se precisa a continuación:

Cargo/ Puesto	Adscripción
Coordinador de Educación Cívica	Dirección de Educación Cívica

Reitero que aceptaré los términos que tenga a bien fijar el OPLE del estado de Jalisco respecto de la asignación de las adscripciones así como a la fecha de ingreso, considerando que el (la) suscrito(a) concursé por un cargo y no por una adscripción específica, por lo que asumiré la determinación que al efecto se dicte.

Asimismo, manifiesto que tengo conocimiento que esta designación estará sujeta a la resolución de los eventuales recursos de inconformidad que se presenten en contra de los resultados finales del Concurso Público, por lo que admito los términos previstos en el artículo 82 de los citados Lineamientos.

Protesto lo necesario



LUIS ENRIQUEZ ORTEGA



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO



TÉCNICA/TÉCNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA DE QUERÉTARO



Concurso Público 2022-2023 de los Organismos Públicos Locales Electorales

LISTA DE RESERVA GENERAL

ENTIDAD OPLE	CARGO O PUESTO	NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA ASPIRANTE	CALIFICACIÓN FINAL	OBSERVACIONES
Querétaro	Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Querétaro	MARÍA DEL CARMEN VARGAS MARTÍNEZ	7.48	Primera Declinación (25 de octubre de 2023)
Querétaro	Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Querétaro	MARIEL ARAGÓN RANGEL	7.44	ACEPTACIÓN del cargo en el Instituto Electoral del estado de Querétaro (26 de octubre de 2023)
Querétaro	Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Querétaro	ARIADNA BETSABÉ CHÁVEZ ÁLVAREZ	7.41	
Querétaro	Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Querétaro	CLAUDIA ELENA FRANCO MANGAS	7.41	
Querétaro	Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Querétaro	BLANCA MARGARITA ALEMÁN CASTAÑEDA	7.40	
Querétaro	Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Querétaro	CYNTHIA HERNÁNDEZ LÓPEZ	7.40	
Querétaro	Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Querétaro	KARINA MIRANDA PAVÓN	7.18	

Ciudad de México, 25 de octubre de 2023.

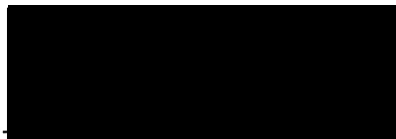
LICDA. GLORIA CARMEN PUMARINO BRAVO
Dirección Ejecutiva del Servicio
Profesional Electoral Nacional
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 396, fracción I, 400 y 403, del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa*; 31, fracción II; 37, fracción VII; 39, fracción VIII; 77, 79, 80, primer párrafo, 81, 82 y 84 de los *Lineamientos del Concurso Público para el Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*; y la *Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*, comunico a usted mi **DECLINACIÓN**, respecto al puesto de *Técnica de Educación Cívica*, ahora denominado *Asistencia Técnica* propuesto por el Órgano de Enlace para temas del Servicio Profesional Electoral Nacional con el INE, del estado de Querétaro.

Motivos de declinación:

Declino a esta propuesta debido a que he recibido otra oferta laboral y actualmente ya no cuento con el tiempo para laborar en el estado de Querétaro.

Protesto lo necesario



Maria del Carmen Vargas Martinez

Querétaro, 26 de octubre 2023
(Ciudad), 00 de octubre de 2023

MTRA. CARMEN GLORIA PUMARINO BRAVO
Dirección Ejecutiva del Servicio
Profesional Electoral Nacional
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 396, fracción I, 400 y 403, del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa*; 31, fracción II; 37, fracción VII; 39, fracción VIII; 77, 79, 80, primer párrafo, 81, 82 y 84 de los *Lineamientos del Concurso Público para el Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*; y la *Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*, comunico a usted mi **ACEPTACIÓN**, respecto del puesto que se precisa a continuación:

Cargo/ Puesto	Adscripción
Técnica en Educación Cívica, ahora denominado Asistencia Técnica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Reitero que aceptaré los términos que tenga a bien fijar el OPLE del estado de Querétaro respecto de la asignación de las adscripciones así como a la fecha de ingreso, considerando que el (la) suscrito(a) concursé por un cargo y no por una adscripción específica, por lo que asumiré la determinación que al efecto se dicte.

Asimismo, manifiesto que tengo conocimiento que esta designación estará sujeta a la resolución de los eventuales recursos de inconformidad que se presenten en contra de los resultados finales del Concurso Público, por lo que admito los términos previstos en el artículo 82 de los citados Lineamientos.

Protesto lo necesario

[Redacted Signature]

(Nombre y firma del aspirante)

[Redacted Name]

Leyenda de clasificación de información confidencial

Fecha de clasificación: 8 de noviembre de 2023.

Área responsable: Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Información clasificada como confidencial (datos personales testados en el documento): La firma autógrafa es un conjunto de rasgos únicos de su titular, los cuales buscan que no pueda ser reproducida por otra persona, así que se considerará un dato personal que identifica o hace identificable, aunado a que ésta es utilizada como una prueba del consentimiento y aprobación por parte de una persona.

Periodo de clasificación: Permanente por tratarse de datos personales.

Fundamento legal: Artículos 6, fracción II; 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 15, numeral 1 y 2, fracción I del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y el Trigésimo octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable, serán considerados datos personales confidenciales.

Fecha de desclasificación: No aplica por tratarse de información confidencial, pues la misma se protege de manera permanente